

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA,
ESTADO DE MÉXICO, PERÍODO 2022-2024
PRESENTE.**

Sea este el medio para enviarles un cordial saludo, al mismo tiempo por instrucciones del Maestro Felipe Rafael Arvizu de la Luz, Presidente Municipal Constitucional de Ixtapaluca, Estado de México, así mismo con fundamento en lo estipulado en los artículos 28, 29, 30, 48 fracción V y 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se les convoca a la **Octogésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo**, la cual tendrá verificativo el día miércoles once (11) de octubre de la presente anualidad, a las 08:00 horas, en el Salón de Cabildos, ubicado en el tercer piso del edificio anexo al Palacio Municipal, cito en calle Municipio Libre no. 1, Colonia Ixtapaluca Centro, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA NÚMERO 88 ORDINARIA.

1. Lista de **Asistencia** y en su caso declaración del quórum legal;
2. **Apertura** de la Sesión;
3. Aprobación del **Orden del Día**;
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la **Octogésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo**;
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la **Minuta Proyecto de Decreto** por el que se adiciona el artículo 147 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México;
6. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la **Minuta Proyecto de Decreto** por el que se adiciona un párrafo al artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México;
7. Asuntos **Generales**;
8. **Clausura** de la sesión.



PROTESTO LO NECESARIO.

"Acciones Fuertes"

Lic. Argenis Roberto Alvizuri González.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

